



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

ANEXOS

REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO RETILAP

Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP

ANEXOS

Tabla de contenido

Anexo 1. Formato para dictamen de inspección para iluminación interior.....	3
Anexo 2. Formatos para el dictamen de inspección para iluminación exterior o alumbrado público	4
Anexo 3. Formatos para el registro de las mediciones en alumbrado público	5
Anexo 4. Formato para la revisión de las instalaciones según el artículo 4.3.5. de la Resolución 40150 de 2024	7

Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP

Anexo 1. Formato para dictamen de inspección para iluminación interior

COLOMBIA PODERA DE LA VIDA		REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA ANEXO 1 Formato para el dictamen de inspección para iluminación interior				Energía	
Ciudad y fecha (dd-mm-aaaa)				Dictamen de inspección No.			
Fecha de inicio etapa constructiva (dd-mm-aaa)							
Versión RETILAP (No. Resolución)							
A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN							
Organismo de inspección				Número de acreditación			
NIT				Teléfono			
Dirección				Ciudad			
B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN							
Propietario de la instalación							
No. de documento de identificación							
Localización de la instalación		Departamento		Dirección			
Municipio				Barrio			
C. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR OBJETO DEL DICTAMEN							
Tipo de construcción		Nueva		Expansión		Remodelación	
Tipo de iluminación		Residencial		Industrial		Comercial	
Ubicación de la instalación		Rural		Urbana		Aislada del SIN	
Capacidad instalada (kW)				Tensiones (V)		Servicio Área (m2)	
Sistema(s) de iluminación inspeccionado(s)						Servicio público	
						Servicio privado	
D. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES							
Diseñador				Profesión		Matrícula Prof.	
Constructor				Profesión		Matrícula Prof.	
Interventor (Si aplica)				Profesión		Matrícula Prof.	
E. EVALUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN INTERIOR							
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	APLICA		CUMPLE (Ver Anexos Artículo 4.3.10.4.)			
		SI	NO	SI	NO		
1	Memorias de cálculo						
2	Selección de las fuentes luminosas y/o luminarias (CRI, vida útil, eficacia, temperatura de color) y compatibilidad con luminarias						
3	Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización).						
4	Validación de software de diseño	Declaración de conformidad del software (según artículo 4.2.2) Validación de los resultados fotométricos (según numeral 1 del artículo 4.3.3.)					
5	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP						
6	Iluminancia horizontal promedio (luxes) resultado de diseño						
7	Coefficiente de uniformidad de iluminancias resultado de diseño						
8	Índice de deslumbramiento unificado (UGR) resultado de diseño						
9	Factor de mantenimiento de la instalación de iluminación						
10	Esquemas de control y mantenimiento disponible al operador o propietario						
11	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias						
12	Mediciones fotométricas del sistema de iluminación general	Coeficiente de uniformidad de iluminancias Iluminancia horizontal promedio (luxes)					
13	Mediciones fotométricas en los puestos de trabajo y/o áreas de tarea visual (En anexo especificar si hay más de un área de tarea visual y sus respectivas mediciones)	Coeficiente de uniformidad de iluminancias					
		Iluminancia promedio (luxes)					
		Iluminancia promedio de las áreas circundantes inmediatas (luxes)					
14	Cumplimiento de los valores ofrecidos en el diseño						
15	Cumplimiento de Valores de eficiencia energética de la instalación (VEEI)						
16	Sistema de iluminación de emergencia	Iluminación de emergencia de la ruta de evacuación					
		Iluminación de emergencia para zonas de énfasis					
		Iluminación de emergencia de señalización para evacuación					
		Iluminación de emergencia (de seguridad) antipánico					
17	Puesta a tierra de carcassas de luminarias						
18	Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación						
19	Certificación de instalaciones eléctricas con RETE						
F. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES							
G. ANEXOS							
H. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN							
RESULTADO				Aprobada		No aprobada	
Director Técnico del organismo de inspección				Inspector			
Nombre				Nombre			
No. de documento de identificación				No. de documento de identificación			
Profesión				Profesión			
Certificado de competencias				Certificado de competencias			
Matrícula profesional				Matrícula profesional			
Firma y sello				Firma			

Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP

Anexo 2. Formatos para el dictamen de inspección para iluminación exterior o alumbrado público

COLOMBIA REPUBLICA DE LA VIDA		REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA ANEXO 2 Formato para el dictamen de inspección de iluminación exterior o alumbrado público				Energía	
Ciudad y fecha (dd-mm-aaaa)		Dictamen de inspección No.					
Fecha de inicio etapa constructiva (dd-mm-aaaa)							
Versión RETILAP (No. Resolución)							
A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN							
Organismo de inspección				Número de acreditación			
MIT				Resolución de acreditación:			
Dirección				Teléfono			
B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN							
Propietario de la instalación							
No. de documento de identificación							
Localización de la instalación		Departamento		Dirección			
		Municipio		Barrio			
C. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN EXTERIOR O ALUMBRADO PÚBLICO OBJETO DEL DICTAMEN							
Tipo de construcción		Nueva		Expansión		Remediación	
Tipo de instalación		Pública					
Ubicación de la instalación		Rural		Urbana			
Red de alimentación		Circuito Exclusivo		Uso General			
		Via vehicular		Clasificación M		Indique la correspondiente: M1, M2, M3, M4, M5 o M6	
		Zona crítica		Cruce vehicular		Tipo de recubrimiento de la vía	
		Parque		Glorieta		R2	
		Cancha urbana		Sobrepunto		R3	
		Plaza		Bajopunto			
		Plazoleta					
		Malecón					
		Alameda					
		Ciclorruta					
		Espacio peatonal no adyacente a vía vehicular					
		Parqueadero - Isla de parqueo o similar adyacente a vía vehicular					
		Fachada					
		Monumento					
Capacidad instalada (kW)				Tensiones (V)			
D. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES							
Diseñador				Profesión		Matrícula Prof.	
Constructor				Profesión		Matrícula Prof.	
Interventor (Si aplica)				Profesión		Matrícula Prof.	
E. EVALUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTERIOR O ALUMBRADO PÚBLICO							
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	APLICA		CUMPLE (Ver Anexo Artículo 4.3.10.4)			
		SI	NO	SI	NO		
1	Memorias de cálculo						
2	Disposición de luminarias (unilateral, bilateral, bilateral alternada, central doble, etc)						
3	Selección de las fuentes luminosas y/o luminarias (CRI, vida útil, eficacia, temperatura de color) y compatibilidad con luminarias y ambiente de instalación (P, W)						
4	Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización)						
5	Validación de software de diseño						
	Declaración de conformidad del software (según artículo 4.2.2)						
	Validación de los resultados fotométricos (según numeral 1 del artículo 4.3.3)						
6	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP						
7	Resultados del diseño						
	Factor de uniformidad longitudinal U _l						
	Relación de entono (E/R)						
	Luminancia promedio mínima mantenida (J _{min})						
	Coefficiente de uniformidad de luminancias						
	Luminancia horizontal promedio (J _{hor})						
	Luminancia promedio (J _{dm2})						
	Factor de uniformidad general U _g						
	Incremento de sombra T ₁ (%)						
	Interdistancia						
	Ángulos de inclinación de luminarias						
	Altura de luminarias						
8	Determinación del factor de mantenimiento de la instalación de iluminación exterior o alumbrado público						
9	Planes de control y mantenimiento disponible al operador o propietario						
10	Planos del proyecto de iluminación exterior o alumbrado público aprobados por responsable de la prestación del servicio						
11	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias						
12	Mediciones fotométricas sistema de iluminación exterior o alumbrado público						
	Coefficiente de uniformidad de luminancias						
	Luminancia promedio (J _{dm2})						
13	Cumplimiento de los valores ofrecidos en el diseño						
14	Cumplimiento de Valores de densidad de potencia instalada POI (Jp)						
15	Cumplimiento de indicadores Anual de consumo de energía ECI (DE)						
16	Sistema de control automático (fotocontrol) de alumbrado Público (Ensayos funcionales)						
17	Puesta a tierra de carcavas de luminarias						
18	Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación						
19	Certificación de instalaciones eléctricas con RE-TE						
Nota: Todos los proyectos de alumbrado público de Nivel C deben cumplir con todos los trámites y el procedimiento establecido en el Artículo 3.3.2.1.1 Categorización de los proyectos de Alumbrado Público del libro 3 del RETILAP, sin perjuicio del alcance que se establezca por los municipios para otras categorías de proyectos de alumbrado público.							
F. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES							
G. ANEXOS							
H. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN							
RESULTADO		Aprobada		No aprobada			
Director Técnico del organismo de inspección				Inspector			
Nombre				Nombre			
No. de documento de identificación				No. de documento de identificación			
Profesión				Profesión			
Certificado de competencias				Certificado de competencias			
Matrícula profesional				Matrícula profesional			
Firma y sello				Firma			

Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP

Anexo 3. Formatos para el registro de las mediciones en alumbrado público

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA ANEXO 3 Formato para el registro de las mediciones en alumbrado público - Medida de niveles de luminancia	
---	--	---

INFORMACIÓN GENERAL (HOJA 1 DE 3)

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 80%;">CONTRATO No.</td><td></td></tr> <tr><td>BARRIO DEL SITIO DE LA MEDICIÓN:</td><td></td></tr> <tr><td>DIRECCIÓN DEL SITIO DE LA MEDICIÓN:</td><td></td></tr> <tr><td>LUMINARIA (TIPO- REFERENCIA- MARCA):</td><td></td></tr> <tr><td>DISPOSICIÓN DE LAS LUMINARIAS:</td><td></td></tr> <tr><td>INTERDISTANCIA ENTRE LUMINARIAS CONSECUTIVAS- S (m):</td><td></td></tr> <tr><td>ANCHO DE LA CALZADA - W (m):</td><td></td></tr> <tr><td>AVANCE DE LA LUMINARIA SOBRE LA CALZADA - A2 (m):</td><td></td></tr> <tr><td>LONGITUD DEL SOPORTE DE LA LUMINARIA (m):</td><td></td></tr> <tr><td>LUMINANCIA MÁXIMA (cd/m²max):</td><td></td></tr> <tr><td>LUMINANCIA PROMEDIO (cd/m²prom):</td><td></td></tr> <tr><td>LONGITUD DEL BRAZO (m)</td><td></td></tr> <tr><td>SEPARADOR (SI/NO)</td><td></td></tr> <tr><td>¿EL CONJUNTO ÓPTICO DE LAS LUMINARIAS ESTÁ SUCIO POR CONTAMINACIÓN? (SÍ / NO)</td><td></td></tr> <tr><td>NÚMERO DE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN (SE DEBE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO USADO EN LAS</td><td></td></tr> <tr><td>FECHA DE LA ÚLTIMA CALIBRACIÓN</td><td></td></tr> </table>	CONTRATO No.		BARRIO DEL SITIO DE LA MEDICIÓN:		DIRECCIÓN DEL SITIO DE LA MEDICIÓN:		LUMINARIA (TIPO- REFERENCIA- MARCA):		DISPOSICIÓN DE LAS LUMINARIAS:		INTERDISTANCIA ENTRE LUMINARIAS CONSECUTIVAS- S (m):		ANCHO DE LA CALZADA - W (m):		AVANCE DE LA LUMINARIA SOBRE LA CALZADA - A2 (m):		LONGITUD DEL SOPORTE DE LA LUMINARIA (m):		LUMINANCIA MÁXIMA (cd/m ² max):		LUMINANCIA PROMEDIO (cd/m ² prom):		LONGITUD DEL BRAZO (m)		SEPARADOR (SI/NO)		¿EL CONJUNTO ÓPTICO DE LAS LUMINARIAS ESTÁ SUCIO POR CONTAMINACIÓN? (SÍ / NO)		NÚMERO DE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN (SE DEBE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO USADO EN LAS		FECHA DE LA ÚLTIMA CALIBRACIÓN		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 50%;">ID_MEDICIÓN</td><td></td></tr> <tr><td>FECHA</td><td>HORA INICIO</td></tr> <tr><td>TIPO DE APOYO (POSTE- LONGITUD):</td><td></td></tr> <tr><td>LUXÓMETRO (MARCA- REFERENCIA- N° SERIE):</td><td></td></tr> <tr><td>FUENTE Y POTENCIA:</td><td></td></tr> <tr><td>ÁNGULO INCLINACIÓN DEL BRAZO:</td><td>ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE LA LUMINARIA:</td></tr> <tr><td>ALTURA DE MONTAJE DE LA LUMINARIA - H (m):</td><td></td></tr> <tr><td>TRAMO DE VÍA QUE TIENE CONDICIONES UNIFORMES AL SITIO DE LA MEDIDA:</td><td></td></tr> <tr><td>DISTANCIA DEL POSTE AL BORDE DE LA CALZADA - A1 (m):</td><td></td></tr> <tr><td>LUMINANCIA MÍNIMA (cd/m²min)</td><td></td></tr> <tr><td>UNIFORMIDAD GENERAL U₀ (%):</td><td></td></tr> <tr><td>UNIFORMIDAD LONGITUDINAL CARRIL X1 (%):</td><td></td></tr> <tr><td>UNIFORMIDAD LONGITUDINAL CARRIL X2 (%):</td><td></td></tr> <tr><td>TENSIÓN MEDIA DE LA RED</td><td></td></tr> <tr><td>TENSIÓN NOMINAL DE ALIMENTACIÓN DE LA LUMINARIA (V)</td><td></td></tr> <tr><td>RECUBRIMIENTO DE LA CALZADA (Concreto, asfalto u otros)</td><td></td></tr> </table>	ID_MEDICIÓN		FECHA	HORA INICIO	TIPO DE APOYO (POSTE- LONGITUD):		LUXÓMETRO (MARCA- REFERENCIA- N° SERIE):		FUENTE Y POTENCIA:		ÁNGULO INCLINACIÓN DEL BRAZO:	ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE LA LUMINARIA:	ALTURA DE MONTAJE DE LA LUMINARIA - H (m):		TRAMO DE VÍA QUE TIENE CONDICIONES UNIFORMES AL SITIO DE LA MEDIDA:		DISTANCIA DEL POSTE AL BORDE DE LA CALZADA - A1 (m):		LUMINANCIA MÍNIMA (cd/m ² min)		UNIFORMIDAD GENERAL U ₀ (%):		UNIFORMIDAD LONGITUDINAL CARRIL X1 (%):		UNIFORMIDAD LONGITUDINAL CARRIL X2 (%):		TENSIÓN MEDIA DE LA RED		TENSIÓN NOMINAL DE ALIMENTACIÓN DE LA LUMINARIA (V)		RECUBRIMIENTO DE LA CALZADA (Concreto, asfalto u otros)	
CONTRATO No.																																																																	
BARRIO DEL SITIO DE LA MEDICIÓN:																																																																	
DIRECCIÓN DEL SITIO DE LA MEDICIÓN:																																																																	
LUMINARIA (TIPO- REFERENCIA- MARCA):																																																																	
DISPOSICIÓN DE LAS LUMINARIAS:																																																																	
INTERDISTANCIA ENTRE LUMINARIAS CONSECUTIVAS- S (m):																																																																	
ANCHO DE LA CALZADA - W (m):																																																																	
AVANCE DE LA LUMINARIA SOBRE LA CALZADA - A2 (m):																																																																	
LONGITUD DEL SOPORTE DE LA LUMINARIA (m):																																																																	
LUMINANCIA MÁXIMA (cd/m ² max):																																																																	
LUMINANCIA PROMEDIO (cd/m ² prom):																																																																	
LONGITUD DEL BRAZO (m)																																																																	
SEPARADOR (SI/NO)																																																																	
¿EL CONJUNTO ÓPTICO DE LAS LUMINARIAS ESTÁ SUCIO POR CONTAMINACIÓN? (SÍ / NO)																																																																	
NÚMERO DE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN (SE DEBE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO USADO EN LAS																																																																	
FECHA DE LA ÚLTIMA CALIBRACIÓN																																																																	
ID_MEDICIÓN																																																																	
FECHA	HORA INICIO																																																																
TIPO DE APOYO (POSTE- LONGITUD):																																																																	
LUXÓMETRO (MARCA- REFERENCIA- N° SERIE):																																																																	
FUENTE Y POTENCIA:																																																																	
ÁNGULO INCLINACIÓN DEL BRAZO:	ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE LA LUMINARIA:																																																																
ALTURA DE MONTAJE DE LA LUMINARIA - H (m):																																																																	
TRAMO DE VÍA QUE TIENE CONDICIONES UNIFORMES AL SITIO DE LA MEDIDA:																																																																	
DISTANCIA DEL POSTE AL BORDE DE LA CALZADA - A1 (m):																																																																	
LUMINANCIA MÍNIMA (cd/m ² min)																																																																	
UNIFORMIDAD GENERAL U ₀ (%):																																																																	
UNIFORMIDAD LONGITUDINAL CARRIL X1 (%):																																																																	
UNIFORMIDAD LONGITUDINAL CARRIL X2 (%):																																																																	
TENSIÓN MEDIA DE LA RED																																																																	
TENSIÓN NOMINAL DE ALIMENTACIÓN DE LA LUMINARIA (V)																																																																	
RECUBRIMIENTO DE LA CALZADA (Concreto, asfalto u otros)																																																																	

PUNTOS*	VALOR DE ILUMINANCIA MEDIA (lx)	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
E _{prom}		
U ₀ (%)		

Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP

Formato para el registro de las mediciones en alumbrado público - Medida de niveles de luminancia		
MÉTODO DE LA CIE 140		
(Diligencia en caso tal que los valores medidos en el Método de los 9 puntos no cumplan con los requisitos del reglamento, con el fin de realizar la corroboración) * Se deben relacionar todos los puntos de acuerdo con las cantidades estipuladas en la CIE 140, de acuerdo con la interdistancia entre postes. (HOJA 2 DE 3)		
PUNTOS*	VALOR DE ILUMINANCIA MEDIA (lx)	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
.		
.		
.		
n		
E _{prom}		
U _o (%)		

Formato para el registro de las mediciones en alumbrado público - Medida de niveles de luminancia													
MÉTODO DE LA CIE 140													
(HOJA 3 DE 3)													
Luminaria LED de ____ W						Luminaria LED de ____ W							
LUMINANCIA CALZADA SENTIDO _____, CARRIL _____													
PUNTOS FILA 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...	n	CARRIL X1 OBSERVADOR Posición X1
L(cd/m ²)													
PUNTOS FILA 2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...	n	
L(cd/m ²)													
PUNTOS FILA 3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...	n	Luminaria LED de ____ W CARRIL Xn OBSERVADOR Posición Xn
L(cd/m ²)													
PUNTOS FILA 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...	n	
L(cd/m ²)													
PUNTOS FILA 2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...	n	
L(cd/m ²)													
PUNTOS FILA 3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...	n	
L(cd/m ²)													
OBSERVACIONES													
Director Técnico del organismo de inspección						Inspector							
Nombre						Nombre							
No. de documento de identificación						No. de documento de identificación							
Profesión						Profesión							
Certificado de competencias						Certificado de competencias							
Matrícula profesional						Matrícula profesional							
Firma y sello						Firma							

Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP

Anexo 4. Formato para la revisión de las instalaciones según el artículo 4.3.5. de la Resolución 40150 de 2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA ANEXO 4 Formato para la revisión de las instalaciones según el artículo 4.3.5. de la Resolución 40150 de 2024									
Ciudad y fecha (dd-mm-aaaa)									
A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN				IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR (Sólo aplica para instalaciones de Alumbrado Público)					
Organismo de inspección				Nombre interventor					
NIT				No. de documento de identificación					
Dirección				Dirección					
B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN									
Propietario de la instalación									
No. de documento de identificación									
Localización de la instalación									
		Departamento							
		Municipio							
C. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN OBJETO DE LA REVISIÓN									
Tipo de instalación de sistema de iluminación		Interior		Hospitales o centros de atención médica		Plataformas, calles de rodaje y pistas de aeropuertos y helipuertos			
		Exterior		Escenarios deportivos o recreativos		Áreas clasificadas y especiales			
D. EVALUACIÓN DE LA INSTALACIÓN									
ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR						CUMPLE		
							SÍ	NO	
1	Mediciones fotométricas del sistema de iluminación según aplique (iluminación interior o exterior o alumbrado público)		Coeficiente de uniformidad de iluminancias						
			Iluminancia promedio (verificando que los niveles de iluminación medidos en la inspección previa no hayan disminuido en más de un 20 % al momento de la inspección de revisión)						
2	Estado funcional de las luminarias								
3	Sistema de iluminación de emergencia		Iluminación de emergencia de la ruta de evacuación						
			Iluminación de emergencia para zonas de énfasis						
			Iluminación de emergencia de señalización de evacuación						
			Iluminación de emergencia (de seguridad) antipánico						
			Iluminación de emergencia para áreas de alto riesgo						
			Iluminación de emergencia de continuidad						
4	Esquemas de mantenimiento de la instalación del sistema de iluminación								
E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES									
F. ANEXOS									
G. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA INSTALACIÓN									
RESULTADO						Aprobada	No aprobada		
Responsable(s) de la revisión de la instalación. Nota: Para la revisión de las instalaciones del numeral 1) del artículo 4.3.5. debe firmar el inspector y el Director Técnico del Organismo de inspección. Para revisión de las instalaciones de Alumbrado Público debe firmar el interventor.									
Nombre				Nombre					
No. de documento de identificación				No. de documento de identificación					
Profesión				Profesión					
Cargo				Cargo					
Certificado de competencias (cuando aplique)				Certificado de competencias (cuando aplique)					
Matrícula profesional				Matrícula profesional					
Firma y sello				Firma					